EXPERIENCIAS
BIBLIOTECAS
POPULARES

VIOLENCIA DE GÉNERO

conabip
Comisión Nacional de Bibliotecas Populares

Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación

VIOLENCIA DE GÉNERO

LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO TRANSFORMADOR

VIOLENCIA DE GÉNERO:

LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO TRANSFORMADOR

Desde hace casi 15 años la CONABIP lleva adelante el Programa Información Ciudadana cuya idea central es fortalecer a las bibliotecas populares como espacios en los cuales se difundan derechos y se aborden diferentes problemáticas sociales que preocupan en cada comunidad. Para ello se realizan distintas acciones entre las cuales se encuentra una línea de subsidios para realizar Campañas de Concientización que contribuyan a generar conciencia sobre los temas que se detecten como demandas en cada lugar.

En tanto entidades insertas en una comunidad determinada las bibliotecas populares pueden ser consideradas como espacios potenciales para la transformación social ya que sus prácticas, por más pequeñas que parezcan, muchas veces logran ser parte de un proceso de cambio. Pero esto no sucede por sí solo sino que tiene que existir un grupo de personas dispuestas a trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el entorno. Generalmente aparece un problema como demanda, que puede detectarse a través de la realización de un diagnóstico. A partir de allí se abre un abanico de posibilidades para abordarlo con lo cual habrá que tener en claro qué es lo que se quiere cambiar y con qué herramientas se cuenta para lograrlo.

A partir de los proyectos que han presentado las bibliotecas populares en el marco del Programa Información Ciudadana, se pudo detectar que uno de los temas que más preocupan en las comunidades es la violencia de género. Antes de compartir algunos proyectos de bibliotecas populares, haremos una introducción a esta temática.

ALGUNAS IDEAS PARA REFLEXIONAR SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En 2017 se realizó junto con el Instituto Nacional de las Mujeres el curso virtual Perspectiva de Género y Abordaje de la Violencia Contra las Mujeres buscando ofrecer herramientas para abordar en las bibliotecas populares esta temática tan compleja.

Tomaremos algunas ideas centrales del contenido de este curso para darle un marco a las experiencias que se compartirán al final de este material.

La violencia de género es un problema social complejo de múltiples dimensiones, situado y producido culturalmente, fundado en un conjunto de símbolos compartidos, materialidades y relaciones de poder que regulan los modos de vida de mujeres y varones, y tiene como consecuencia la violación de derechos humanos fundamentales. Por lo tanto, cuando hablamos de violencia de género debemos tener en cuenta la multiplicidad de sus formas.

Las desigualdades de género se expresan en diversos ámbitos: en la salud, en la economía, en lo laboral, en la política o en el modo de representar a los hombres y a las mujeres que tienen los medios de comunicación. Pero la expresión más extrema de esa desigualdad es la violencia de género.

El género se presenta como una dimensión que atraviesa toda la trama social, tanto los vínculos interpersonales como las instituciones, es parte de un sistema patriarcal en el que los hombres han sido los dominantes y donde el discurso preponderante acerca de los sexos es dual y heteronormativo. Es preciso comprender esto para poder analizar la violencia contra mujeres.

Visibilizar y problematizar este carácter cultural e histórico de aquello que se nos ha presentado como natural e inmutable para mujeres y para varones, es fundamental para develar el conjunto de factores que han contribuido a estructurar relaciones desiguales de poder entre unos y otras en donde, indudablemente, ellos han sido favorecidos en detrimento de las libertades y los derechos de ellas.

ESTADÍSTICAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

35

Se estima que el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida. Sin embargo, algunos estudios demuestran que hasta el 70% de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida (ONU Mujeres, 2015)

60

El 40% de las mujeres en Latinoamérica es víctima de violencia física y cerca del 60% sufre violencia emocional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–)

80

En el 80% de los casos el vínculo entre las personas afectadas y denunciadas es del tipo de pareja, exparejas, convivientes, cónyuges y novios. (Oficina de Violencia doméstica, Informe año 2015).

97

97% de las víctimas sufren violencia psicológica, el 66 % violencia física y el 35% sufren violencia económica. El 14 % de las víctimas fueron atacadas sexualmente. (Oficina de Violencia Doméstica, 2015).

99

El 99% de los casos atendidos fueron derivados a la Justicia Civil. El 74% de los casos atendidos fueron derivados a la Justicia Penal. (Oficina de Violencia Doméstica, 2015).

LEY 26.485: TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES

El 1° de abril de 2009 se promulgó **la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir**, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos donde desarrollen sus relaciones interpersonales. Esta Ley garantiza todos los derechos reconocidos por la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Convención de Belem do Pará; la Convención sobre los Derechos del Niño; la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061), con especial énfasis en los derechos referidos a garantizar una vida libre de violencia y sin discriminaciones; el derecho a la salud, la educación y la seguridad personal; la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial; el respeto a la dignidad; el acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia; la igualdad de derechos, trato y oportunidades entre mujeres y varones y gozar de medidas integrales de asistencia, protección y seguridad.

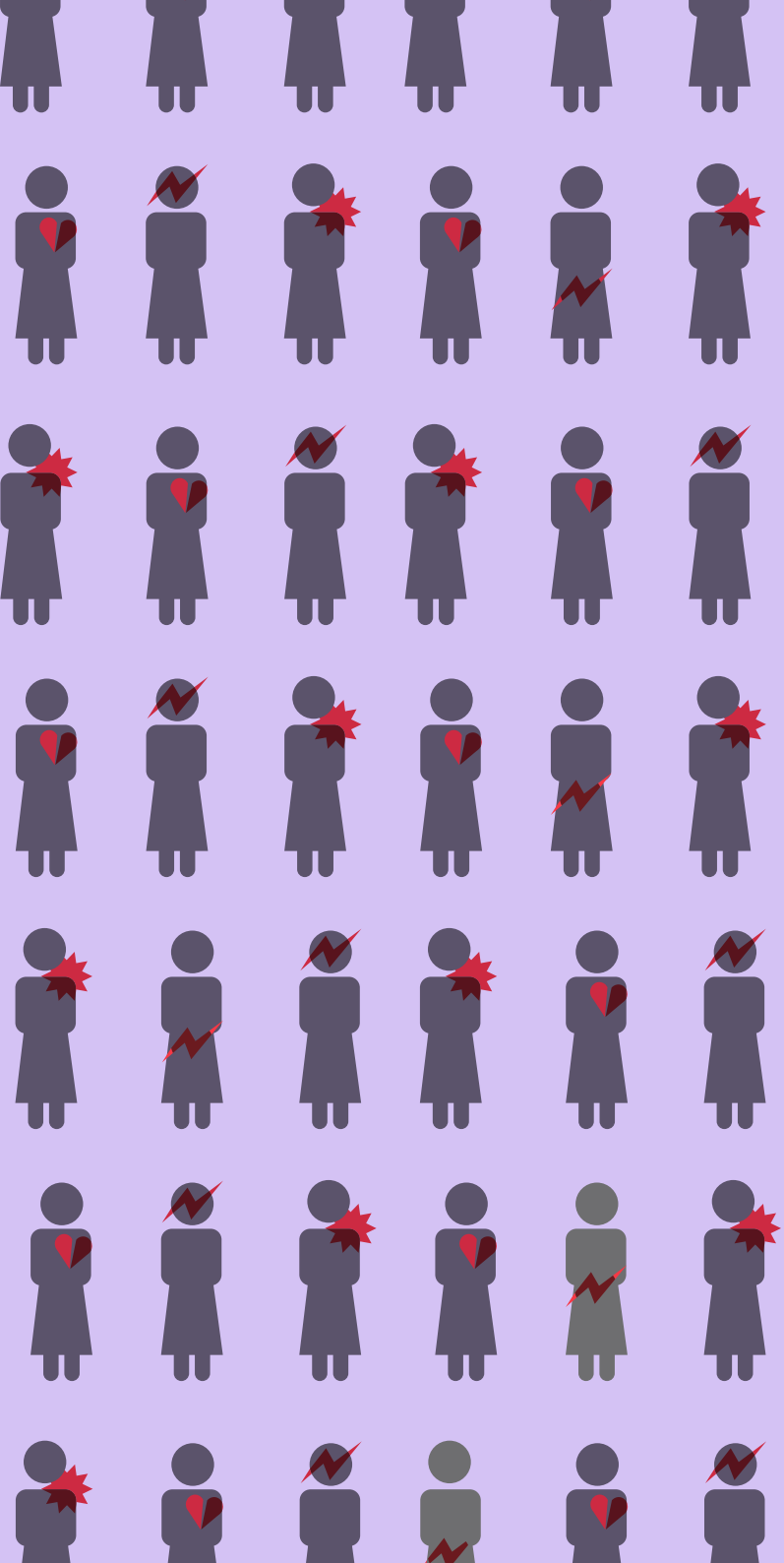

TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA

La **Ley 26.485** define explícitamente cinco tipos de violencia contra las mujeres (artículo 5°): física, psicológica, sexual, económica - patrimonial y simbólica y también señala seis modalidades (artículo 6°) que comprenden todos los ámbitos donde las mujeres desarrollan su existencia, y no sólo en el interior de las relaciones intrafamiliares: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática. Se puede decir que los tipos de violencia se refieren a los aspectos de la integridad de la mujer que son dañados por distintos medios y las modalidades o ámbitos se corresponden a los espacios o situaciones en los que la mujer puede sufrir dichos daños.

DESCRIPCIÓN DE LOS CINCO TIPOS DE VIOLENCIA

FÍSICA

"la que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física". Ejemplo de violencia física son los golpes, empujones, patadas, tirones del pelo, quemaduras con cigarrillo, heridas de armas blancas y/o de fuego, etc.

PSICOLÓGICA

"la que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenazas, acosos, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación, aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia, sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación".

SEXUAL

"cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin

acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acosos, abuso sexual y trata de mujeres".

ECONÓMICA Y PATRIMONIAL

"la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de: a) la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; b) la pérdida, sustracci8ón, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; c) la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; d) la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo".

SIMBÓLICA

"la que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad".

DESCRIPCIÓN DE LAS SEIS MODALIDADES DE VIOLENCIAS

VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LAS MUJERES

"aquella ejercida contra las mujeres por un integrante del grupo familiar, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, que dañe la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Se entiende por grupo familiar el originado en el parentesco sea por consanguinidad o por afinidad, el matrimonio, las uniones de hecho y las parejas o noviazgos. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL CONTRA LAS MUJERES

"aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas, además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.

VIOLENCIA LABORAL CONTRA LAS MUJERES

"aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, edad, apariencia física o la realización de test de embarazo. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.

VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD REPRODUCTIVA

"aquella que vulnere el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente el número de embarazos o el intervalo entre los nacimientos, de conformidad con la Ley 25.673 de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

aquella que ejerce el personal de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres, expresada en un trato deshumanizado, un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, de conformidad con la Ley 25.929.

VIOLENCIA MEDIÁTICA CONTRA LAS MUJERES

"aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

ACCIONES PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

A partir de los relatos de las experiencias sobre Género que hemos podido conocer, se detectó que entre las distintas bibliotecas populares se presentan acciones recurrentes. Si bien cada biblioteca tiene sus particularidades relacionadas con el contexto que las rodea, con el lugar geográfico donde se encuentra ubicada, con la cantidad de asociados que tiene, entre otras cosas, la mayoría de las campañas de concientización sobre la perspectiva de género que llevan adelante, están atravesadas por los ejes que se exponen a continuación. Compartir este aprendizaje puede resultar de utilidad para pensar proyectos que tengan por objetivo transformar las realidades cercana.

PRINCIPALES ACCIONES

RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LAS VIOLENCIAS QUE SE EJERCEN SOBRE LA MUJER.

Antes de comenzar con las actividades resulta imprescindible realizar una investigación o relevamiento de información actualizada sobre Género. A partir de la sanción de la ley 26.485 y del surgimiento del movimiento Ni Una Menos, numerosos colectivos de mujeres e instituciones gubernamentales han producido información sobre los nuevos enfoques para tratar las violencias.

Muchas bibliotecas han realizado el curso virtual en el campus CONABIP anteriormente mencionado y eso les permitió acceder a contenidos teóricos útiles para planificar una campaña. Otra acción importante para obtener información actualizada, que se detecta en las experiencias, es la visita a los organismos locales que atienden esta temática para pedir información, folletería o entrevistar a la persona encargada de atención a las víctimas de violencia. Por otro lado, hay varios sitios en Internet como Ni Una Menos (http://niunamenos.com.ar/) o UMA – Unión de Mujeres Argentinas (http://www.uma.org.ar/) que pueden consultarse y obtener contenidos para, por ejemplo, hacer folletería. También, resulta clave hacer un relevamiento de la bibliografía que está disponible en la biblioteca para organizar un sector que contenga materiales específicos y en caso de no tener lo necesario se pueden adquirir varios títulos para contar con una colección sobre Género que esté disponible para su consulta.

VISIBILIZAR LA EXISTENCIA DE VIOLENCIAS

Una vez que se cuenta con la información es necesario difundirla y darle visibilidad a esta problemática social. Para ello pueden llevarse adelante varias actividades en simultáneo buscando llegar con el mensaje a la mayor

cantidad de personas, principalmente a las mujeres.

Una de las actividades más frecuentes entre las bibliotecas populares es el desarrollo de charlas o talleres ya sea en la biblioteca o en otros espacios como escuelas, plazas, espacios comunitarios, comedores. En muchos casos se contrata a especialistas o se contacta con el área de género de la localidad para solicitar recursos humanos que puedan colaborar con la actividad. Otra vía muy utilizada para instalar el tema en cada localidad es la radio comunitaria o radio local. Algunas bibliotecas tienen sus propios programas, otras realizan spots de la campaña que emiten por la radio local. También las expresiones artísticas sirven para darle visibilidad a la temática como las obras de teatro, las muestras de fotografías o la realización de murales. La folletería es de mucha utilidad para visibilizar la información, para ello es necesario pensar claramente qué tipo de mensaje transmitir, cómo diagramar la pieza de comunicación y en qué momento realizar la distribución para aprovechar ese contacto cara a cara. El momento de distribución es estratégico, muchas bibliotecas lo hacen durante los talleres o en jornadas que se realizan fuera de la biblioteca. Otra actividad de visibilización que sirve además para escuchar todas las voces es el cine debate. Se proyecta un audiovisual (ficción o documental) y al finalizar se arrojan algunas preguntas que actúan como disparadoras del debate.

FORTALECER ESPACIOS CONCRETOS DE INFORMACIÓN Y CONTENCIÓN

En muchos casos la biblioteca popular se convierte en el único lugar confiable al cual las mujeres en situación de violencia pueden recurrir y buscar contención. Por eso, muchas bibliotecas cuentan con espacios seguros para recibirlas, brindarles información adecuada para hacer la denuncia y acompañarlas en ese proceso.

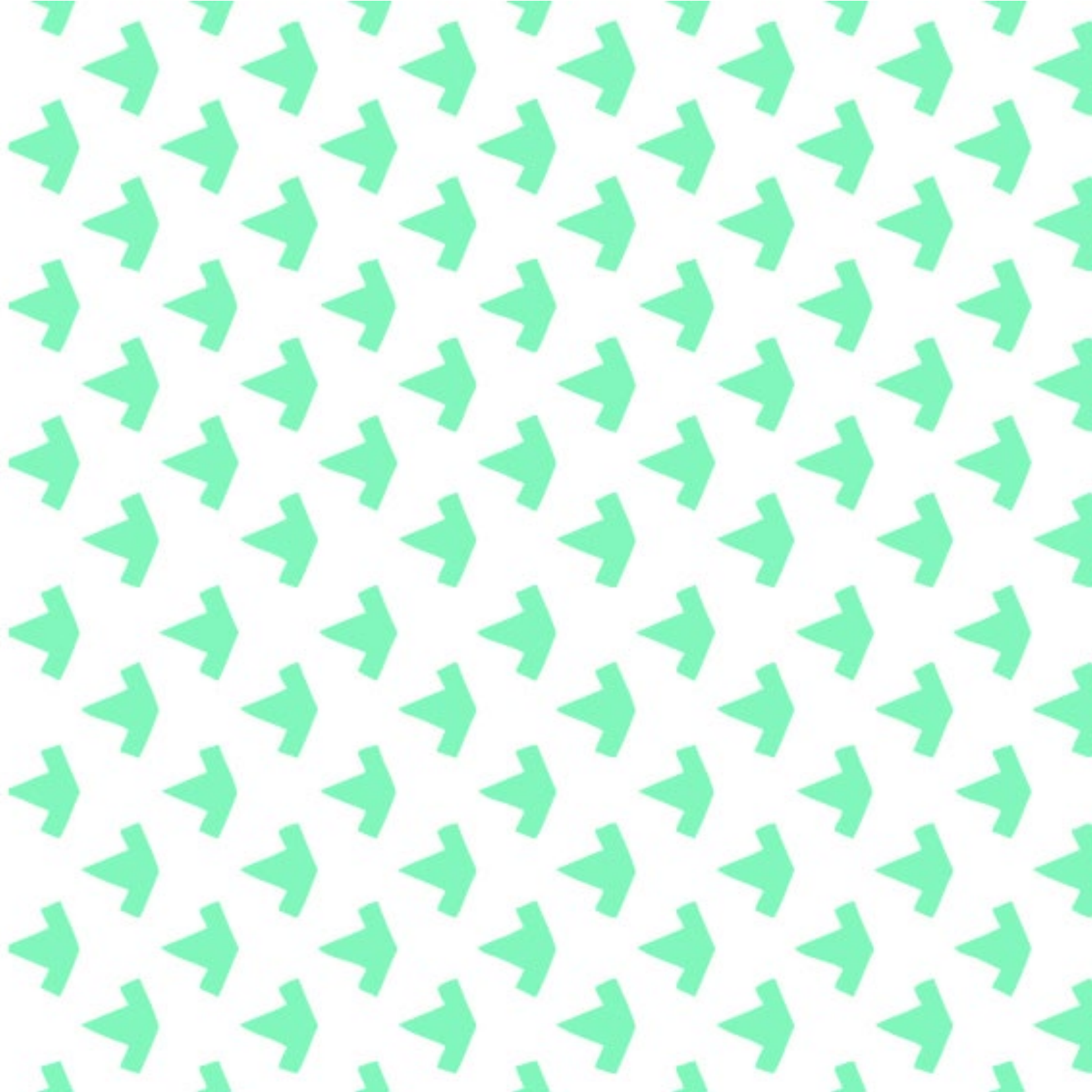

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN REALIZADAS POR BIBLIOTECAS POPULARES

BIBLIOTECA POPULAR
MIRADOR DE LAS ESTRELLAS

Nº DE REGISTRO 4095 | Tupungato, Mendoza

CONTACTO: **bibliotecapopulartupungato@gmail.com**

NOMBRE DEL PROYECTO

"El amor no ata ni mata, campaña de concientización sobre la violencia de género"

AÑO DEL PROYECTO: **2015**

¿Cómo surgió la temática de Violencia de género en la biblioteca popular?

Este proyecto surge a partir de un diagnóstico que hicieron integrantes de la biblioteca popular en el departamento de Tupungato sobre las situaciones de violencia y maltrato en las relaciones de pareja. Una de las causas que se detectaron fue la presencia de actitudes "machistas" y la creencia de que la mujer es un ser "inferior", "inmaduro" e "incapaz" mientras que el hombre, desde la cultura patriarcal en la que vivimos, es un ser superior.

La propuesta de esta campaña nace de una gran preocupación que atraviesa al conjunto de la localidad de Tupungato.

¿Cuál fue el objetivo general del proyecto?

Los objetivos para abordar esta temática fueron:

Δ Concientizar sobre el derecho de las mujeres a una vida sin violencias en la pareja.

Δ Problematizar situaciones cotidianas que naturalizan violencias hacia las mujeres en la pareja.

Δ Trabajar en la visibilización de la existencia de las violencias hacia las mujeres en el noviazgo.

Δ Difundir la ley 26.485 de "Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales".

Δ Difundir las líneas gratuitas de ayuda y todos los espacios donde tanto mujeres jóvenes y adultas como sus seres queridos puedan pedir ayuda y asesoramiento.

Δ Capacitar y formar a los/as integrantes de la Biblioteca y la radio para trabajar con la problemática de las violencias hacia las mujeres.

¿Cuáles fueron las actividades que llevaron adelante para alcanzar el objetivo?

Para cumplir estos objetivos se ralizaron las siguientes actividades:

Un grupo de mujeres viajó al Encuentro Nacional de Mujeres de 2015 realizado en Mar

del Plata, participaron de talleres y obtuvieron herramientas para llevar adelante el proyecto. Trabajaron los temas: mujeres y su relación con el cuerpo, mujeres identidad y empoderamiento, mujeres jóvenes y violencia en el noviazgo. Al regresar pusieron en común lo experimentado en el Encuentro y trazaron la líneas de la campaña.

Δ Taller de formación para los/as miembros de la Radio Comunitaria y la Biblioteca Popular sobre el derecho de las mujeres a una vida en pareja sin violencias.

Δ Se organizó el material disponible en la Biblioteca (en formato papel y digital) para que quede visible y se pusieron a disposición los números de emergencia y lugares de asesoramiento para acudir en casos de violencia.

Δ Se realizó la campaña radial "El amor no ata ni mata": 5 spots que problematizan la violencia oculta en las parejas / 5 spots que visibilizan violencia en el noviazgo / 3 spots que difunden la ley 26.485. Estas piezas se emitieron por la radio comunitaria y las audiovisuales a través del Facebook de la biblioteca y de la radio.

Δ Se diseñó un folleto con una frase muy breve pero sensibilizadora y se repartió en algunos barrios del departamento de Tupungato.

Δ Se participó activamente en la Jornada de Reflexión que organizó el grupo de Mujeres Organizadas de Tupungato. Se difundió la campaña, se hizo radio abierta, se rapertieron volantes.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos?

Al finalizar la campaña se realizó un sondeo de opinión y se detectó que se ha comenzado a referenciar a la biblioteca popular y a la radio comunitaria como organizaciones donde se puede consultar esta temática. Por su parte, las socias que participaron del proyecto plantearon la necesidad de seguir trabajando la problemática.

BIBLIOTECA POPULAR
JUAN BENIGAR DE ALUMINÉ

N°DE REGISTRO 3210 | Aluminé, Neuquén

CONTACTO: biblioteca.benigar@yahoo.com.ar

NOMBRE DEL PROYECTO

"Basta de violencia de género: Estar cerca"

AÑO DEL PROYECTO: **2016**

¿Cómo surgió la temática de Violencia de género en la biblioteca popular?

Desde hace unos años se venían realizando en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra Biblioteca las reuniones de la mesa chica de la red interinstitucional que trabaja abordando en forma interdisciplinaria la temática de la violencia de género entre otras. La necesidad de dar a conocer ese trabajo silencioso de las diferentes instituciones que intervienen en estas situaciones, favoreciendo un accionar que logre ser eficaz, reconociendo las dificultades que siguen presentándose en la cotidianeidad del hacer, promoviendo la prevención y siendo un objetivo disminuir las actuaciones en las situaciones de urgencia hizo que consideramos a la comunicación, como herramienta que brinda un valioso aporte a la construcción de ciudadanía, que nos permite estar informados e informar, debatir, intercambiar opiniones y promover la participación.

Se consideró entonces que se podría realizar una campaña de difusión a través del servicio de información ciudadana de la Biblioteca Popular Juan Benigar, siendo esta, un lugar de referencia para la comunidad que tiene como uno de sus objetivos, promover que los/as ciudadanos/as puedan acercarse a conocer sus derechos y encontrar respuestas a sus inquietudes, siendo un pilar comunitario para visibilizar temáticas como la violencia de género, que se tienden a patologizar y/o judicializar cuando son fundamentalmente cuestiones de orden social.

¿Cuál fue el objetivo general del proyecto?

Δ El objetivo general fue habilitar y fortalecer espacios institucionales y comunitarios de información sobre derechos de personas en situaciones de violencia familiar y su abordaje interinstitucional para la población general de la localidad de Aluminé.

¿Cuáles fueron las actividades que llevaron adelante para alcanzar el objetivo?

Las actividades fueron:

Δ Se imprimieron varios ejemplares de un Flujograma realizado con el aporte de diferentes instituciones locales con el objetivo de que se encuentre ubicado en cada institución con los teléfonos de contacto correspondientes. Todos los/as trabajadores/as de las instituciones pueden y deben conocer y asesorar en estos casos.

Δ Se diseñaron e imprimieron folletos para dar a conocer el espacio de Información Ciudadana con el que cuenta la Biblioteca Juan Benigar, y poder brindar una herramienta más de apoyo a la comunidad en general en el caso de conocer alguna situación de Violencia Familiar, pueda saber a que organismos recurrir:

Δ Buscamos como estrategia llegar a través de la expresión artística a la comunidad en general, poniéndose en escena la obra teatral "La Culeada". La idea de la misma es que a través de la corporeidad y la música se ponga en evidencia la "construcción del ser mujer", remarcando las emociones, desde la representación de la sumisión, el dolor y control sobre ese cuerpo femenino, el abuso sobre la niña, la adolescente y la mujer adulta, mostrándose también esa "otra mujer en construcción", primero como sujeto de derechos con libertad y control sobre su propio cuerpo, con poder de decisión, elección y acción, dejando de ser "la mujer", para hacer presente a "las mujeres".

Δ Otra estrategia que acompañó a la obra teatral fue la presentación de libros y de folletería. Este material explica conceptos extraídos de la Ley Provincial 2785, qué son y cuáles son las medidas cautelares, diferenciación en los tipos de violencia, ciclo de la violencia, entre otros, para llegar a cada persona y lugar.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos?

Se consolidó el trabajo interinstitucional y el grupo de mujeres Ni Una Menos local que se comenzó a reunir en la Biblioteca los primeros sábados de cada mes para autoconvocarse y generar actividades en relación a la temática, como las actividades y marchas del 3 de junio y del 8 de marzo y trabajar para lograr objetivos comunitarios como la gestión ante la Municipalidad para insistir sobre la necesidad de contar con un Refugio para mujeres víctimas de violencia.

Se diseñó y publicó un material (cuadernillo) contando esta experiencia que forma parte del material de consulta del rincón del servicio de información ciudadana.

BIBLIOTECA POPULAR
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ DRUMELL

N°DE REGISTRO 4270 | Santa Rosa, La Pampa

CONTACTO: bibliomiguelgomez@gmail.com

NOMBRE DEL PROYECTO

"Nunca más violencia contra las mujeres"

AÑO DEL PROYECTO: **2016**

¿Cómo surgió la temática de Violencia de género en la biblioteca popular?

Vimos la necesidad de hacer un centro de información de género en la biblioteca frente a la Comisaría de la Mujer, de crear un lugar adonde las mujeres podían ir a informarse sobre la temática y sobre las acciones que se tienen que llevar a cabo ante una situación de violencia de género y a dónde había que recurrir. También hacemos acompañamiento a la mujer.

¿Cuál fue el objetivo general del proyecto?

Δ El principal objetivo fue prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

¿Cuáles fueron las actividades que llevaron adelante para alcanzar el objetivo?

Δ Presentamos el Centro de Información de Género con un bibliomóvil en actividades que se realizaron en la plaza central de la ciudad, para el día Internacional de la mujer Trabajadora. Se sumaron muchxs socixs a la biblioteca. Entregamos volantes informativos para que la gente se acerque a la biblioteca.

Δ También fuimos con el bibliomóvil a la plaza del Fonavi 42, barrio cercano a nuestra biblioteca, en el marco de la conmemoración del 24 de noviembre del día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer. En esa oportunidad, llevamos unos señaladores con frases que extrajimos de libros y de conferencias de mujeres que han salido del sistema prostituyente como es el caso de Sonia Sanchez, Alika Kinan, Elena Moncada.

Δ Cuando planteamos hacer un rincón de género descartamos materiales de violencia en general y de No Discriminación, porque no daban respuesta a la demanda de lxs usuarixs. Planteamos una colección desde el paradigma de género: construcciones culturales y sociales propias para los hombres y mujeres con el trasfondo de la desigualdad entre géneros en todas las clases sociales.

Δ El material bibliográfico y folletería es sobre los temas: Identidad de género, ESI, Procreación responsable, Trata de personas, Violencia de género, Explotación sexual, Comunicación No Sexista, Salud e Igualdad de género,

Aborto, legislación, Misoprostol, Género y organizaciones sociales, participación política de la mujer, Abolicionismo de la prostitución.

Δ Diferentes organizaciones colaboraron con material de información: Campaña por el derecho al aborto seguro, legal y gratuito, Colectiva Feminista Abolicionista Todas Somos Andrea; Campaña abolicionista, diferentes organismos del Estado especializadas en la temática.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos?

Sumamos muchas socias, la biblioteca en este momento cumple muy bien la función de Centro de Información porque la bibliografía da respuestas a la demanda. Se realizaron charlas adolescentes sobre Violencia de Género, concurrieron muchxs adolescentxs.

BIBLIOTECA POPULAR
THAY MORGENSTERN

N°DE REGISTRO 4247 | San Pedro, Misiones

CONTACTO: bibliopopu.sanpedro@gmail.com

NOMBRE DEL PROYECTO

"Por un futuro en igualdad, por un mañana sin violencia de género"

AÑO DEL PROYECTO: **2016 / 2017**

¿Cómo surgió la temática de Violencia de género en la biblioteca popular?

En el año 2015, la Biblioteca Popular se suma a la promoción para la participación del 4to Encuentro de la Red de Radios Escolares de Misiones –RERECOM- a realizarse en la localidad de Apóstoles. En dicho Encuentro, fue seleccionada la localidad de San Pedro y Pozo Azul para la realización del 5to Encuentro RERECOM, bajo la organización de las escuelas secundarias CEP 40 – BOP 56 y CEP 37 junto a la Biblioteca.

Los encuentros de RERECOM, se caracterizan por ser de participación libre y generar dos espacios bien marcados, por un lado la capacitación e intercambio, en temáticas solicitadas por los radialistas y un espacio de gestión compartida entre sus participantes.

El equipo organizador del 5to Encuentro, planteó la necesidad de abordar la temática de Violencia de género de forma transversal en el espacio de capacitación ya que sus docentes venían trabajando y visualizando diferentes situaciones de conflicto alrededor del ámbito del joven. Y generar un tercer espacio de Producción de contenidos, aplicando las diferentes metodologías abordadas desde los talleres de capacitación.

La Biblioteca, se suma a la iniciativa aportando su capacidad de gestión para la difusión del material que se logre en base a la temática elegida, y su experiencia de trabajo a partir del Arte, como herramienta disparadora para tratar el tema, a partir de una serie de talleres previos al Encuentro, sobre Artistas plásticos y Muralismo.

Luego, en el Encuentro propiamente dicho, la RERECOM brindó 13 talleres variados en Radiofonía, donde se abordaron de forma transversal la temática, con el fin de que sus participantes generaran un producto final para su difusión.

Talleres brindados:

<u>Para jóvenes de las instituciones anfitrionas:</u>

1. La violencia y la función del Arte- Prof. Rosana Maydana (Biblioteca Thay Morgenstern)

2. Literatura para chicos (Micaela Moran, del Espacio Infancia del Centro del Conocimiento)

3. Taller para niños (Lelia Schewe- Extensión de Carrera Comunicación Social)

Para niñxs y Jóvenes:

3. Radio Teatro (Estudiantes Carrera de Comunicación Social UNaM)

Para jóvenes y público general:

4. Locución - uso y manejo de la voz (Locutora Nacional María Aguirre)

5. Asistencia Técnica, Streaming y Aplicación de Celulares (Miguel "Maiko" Arce & Jorge Darío Suárez)

6. Comunicación y Género (Muriel Arensburg, del Colectivo de Acción Contra las Violencias de Género)

7. Violencia de género: Cosa de todos. Abre tus ojos (Equipo territorial SENAF - Lic. Evelin Ruth Castillo y Lic. Rosana Schnorr)

8. Musicalización y Edición de Sonido (Micaela Feversani)

9. Software Libre (Myriam Duarte)

10. Programación musical, utilizando las netbook. El sofward que se utiliza es Virtual DJ versión 7.0 y el AIMP2. (DJ´s Cristian Mallorquín)

Para adultos (Docentes / Bibliotecarios / Referentes de Radios):

11. La Radio como Herramienta Pedagógica (Programa Pedagógico- CAJ Misiones- Mariana Lombardini & Marina Casales- UNaM Carrera de Comunicación Social)

12. Taller de Cuentos y Narrativas para docentes. Dra. en Semiótica Viviana Bacigalupo

¿Cuál fue el objetivo general del proyecto?

Δ Trabajar con jóvenes misioneros la problemática de la Violencia de Género para su posterior difusión y concientización a través de la Radio.

Este objetivo lo logramos, al incluir la temática de Violencia de Género de forma transversal en los Talleres propuestos por la RERECOM 5to Encuentro.

Objetivos específicos:

Δ Interpretar y trabajar en la producción de mensajes claros y concisos sobre la Violencia de Género desde la visión juvenil.

Δ Obtener producciones radiofónicas que garanticen la llegada de los mensajes al público joven y general.

Δ Difundir las piezas de comunicación logradas en las radios escolares, comunitarias y comerciales de San Pedro y el resto de la provincia.

¿A quiénes está destinado el proyecto?

A los y las participantes del 5to Encuentro RERECOM 2016. Participaron de forma activa en la organización, jóvenes de 3 escuelas secundarias rurales y delegaciones de 29 instituciones educativas de diferentes niveles académicos (primaria – secundaria – terciaria y universitaria). Fueron alrededor de 350 personas.

¿Cuáles fueron las actividades que llevaron adelante para alcanzar el objetivo?

Se realizaron 3 Talleres de Arte y Muralismo, a cargo de la Prof. Rosana Maydana, en escuelas organizadoras del V encuentro RERECOM.

Durante el V Encuentro RERECOM:

1er día: 12 Talleres simultáneos, con una duración de 3 horas y una producción como cierre para compartir en un espacio de Plenario.

2do día: Mural participativo y grabaciones de entrevistas y spots radiales.

Posterior al V Encuentro RERECOM

Δ Convocatoria "Tu voz al aire" por Facebook, y grupos de Whatsapp entre diferentes escuelas de la RED y las que no están.

- Grabación de productos radiales, en los tiempos de cada institución.

- Recopilación y armado de CD´s

- Distribución de CD´s en VI encuentro RERECOM 2017 en Garupá - Posadas

- Difusión en radios escolares de la RERECOM

Δ Exposición de la SERIE Banner Mujeres ¿cuál es tu forma de expresarte? En:

- Biblioteca Thay Morgenstern;

- Escuela San Isidro Labrador N° 346 Posadas

- Fac. Cs. Sociales y Humanidades- UNaM-

- Escuela primaria N° 940 El soberbio, Pje San Ramón

- ITEC 3 Garupá – 6t0 Encuentro RERECOM

¿Surgieron dificultades? ¿Cómo las resolvieron?

Sí. El 2do día de Encuentro de la RERECOM, estaba previsto la grabación de los spot producidos en los diferentes talleres a cargo del Programa radial "La Calaca" de Radio Provincia. Pero una fuerte tormenta, durante la noche anterior impidió que sus referentes residentes en Posadas pudieran llegar hasta la localidad de Pozo Azul. Por lo tanto, dicha actividad quedo bajo el compromiso de cada institución participante.

Por la fecha de realización, las instituciones participantes dejaron la actividad de grabación para inicios del periodo lectivo 2017.

Para ello, se armó la Campaña de convocatoria y con el compromiso de los integrantes de la RERECOM se lograron realizar los diferentes productos radiales durante el mes de marzo. Logrando de esta manera obtener los resultados.

¿Cuáles fueron los resultados obtenidos?

•14 instituciones participantes en el armado de productos de comunicación, que representan y hacen radio en 9 localidades a lo largo de la Provincia de Misiones

• 39 productos de comunicación audio visual y radial

• Serie de 3 banners

• 70 cd´s distribuidos a través de la Red de Radios Escolares y Comunitarias y Radios comerciales de San Pedro para su libre difusión

• Instalación de la temática, perspectiva de género entre los usuarios de la biblioteca, a través de la cartelera, con diseño exclusivo, stikers, promoción del arte como forma de expresarse y bibliografía complementaria.

• Radios Escolares y Comunitarias con Material de apoyo para abordar la problemática de Violencia de género.

OTROS EJEMPLOS

Existen muchas más bibliotecas populares que llevan adelante acciones contra la violencia de género como por ejemplo la Biblioteca Popular Teresa Pérez, del Barrio Escondido, en la provincia de La Pampa. Todo comenzó con una charla sobre violencia que hicieron en la biblioteca a la que estaban invitadas otras mujeres de ciudades cercanas y empezaron a detectar que había una necesidad concreta de tener un espacio para poder expresarse y así poder reconstruir montones de situaciones de violencia que estaban sucediendo silenciosamente en el barrio. Incluso vecinas de la biblioteca estaban sufriendo violencia de género pero no tenían un lugar confiable para poder contar sus situaciones. Cuando comenzaron este proyecto convocaron a una charla en la biblioteca y ese mismo día apareció una mamá con una niña diciendo que quería hablar con alguien porque su hija había sido abusada y necesitaba ayuda. Una integrante de la biblioteca de inmediato se preguntó que podía hacer por ella y acudió rápidamente a otra compañera que es asistente social y estaba presente en ese momento. El grupo de mujeres que había comenzado a dar las charlas decidió juntarse con la Comisión Directiva de la biblioteca popular para evaluar la manera de seguir porque los casos se incrementaban. Decidieron llamar al área de género de la municipalidad con quienes hasta ese momento no habían podido articular acciones ya que tenían un área para tratar este tema en las oficinas del centro de Santa Rosa. Lograron llegar a un acuerdo y trabajar conjuntamente con la municipalidad de Santa Rosa quienes aportaban una psicóloga y una asistente social con el fin de asistir a las víctimas. A partir de entonces, en la Biblioteca Popular Teresa Pérez existe un espacio de contención para asistir a las mujeres en situación de violencia.

Otro caso es el de la Biblioteca Popular El Molino, de Vaqueros, Salta. El primer sábado de cada mes llevan adelante el Círculo de Mujeres que consiste en formar pequeños círculos donde

se tratan distintas temáticas relacionadas a cuestiones de género y cada mujer se acerca al que le resulte más interesante según las experiencias personales. Luego de intercambiar ideas se forma un único gran círculo y se trabajan colectivamente los temas tratados en los subcírculos. De este trabajo conjunto surgió la necesidad de crear protocolos de acción para casos de violencia. Pensaron cuál sería la mejor forma de llegar a las mujeres de Vaqueros sin ponerlas en riesgo ya que se detectaron altos niveles de violencia familiar. Así surgió la idea de diseñar una especie de tarjeta personal que quepa en la billetera con "tips" y datos importantes para saber cómo actuar frente a casos de violencia. Se repartió el 8 marzo, día internacional de la mujer, y el 25 de noviembre, día internacional de la no violencia contra la mujer. En ambos casos el círculo de mujeres salió a la calle con una idea contundente: interpelar a cada mujer y decirle "tomá esto, es para vos sola". Así, las mujeres de Vaqueros fueron tomando conciencia del lugar que ocupan en la comunidad y gracias a esa actitud casi intimista del circulo de mujeres supieron que solo trabajando en red se puede luchar contra la violencia de género.

Cabe destacar que en la ciudad de Tandil, en la provincia de Buenos Aires, existe la Biblioteca Popular de las Mujeres, que desde la década del noventa trabaja en red con otras instituciones para abordar las dificultades que se les presentan a las mujeres a la hora de acceder a sus derechos. En esta misma línea, en la provincia de Córdoba se ha creado, y se está consolidando cada vez más, la Red de Bibliotecas Populares con perspectica de Género, compuesta por la Biblioteca Popular Vélez, Biblioteca Juana Manuela Gorriti, Biblioteca Popular Julio Cortázar, Biblioteca Popular Casa del Pueblo, Biblioteca Popular Alfonsina Storni, Biblioteca Popular Nelly Llorens, Biblioteca Centro Vecinal Alto Alberdi, Biblioteca Popular Alta Gracia, Biblioteca Popular Los Aromos.